ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003705

Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa

Repartición Administración Central

Dependencia Administración Central

SEÑORES (8). Panal Seguros S.A

Lugar Encarnación

Pedido Interno Nº 8773

Fecha 02/12/2022

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Seguro contra incendio y contenido muebles, utiles, equipos informaticos de oficina, maquinarias, electronicos y comunicación (incendio por fuego rayo, corto circuito, explosión, daños material, huracan, vendabal, ciclon, granizos, impacto de vehiculos terrestre o caida de aeronave, huelgas, tumultos) GS. 68.144.485.115	4	3.926.025	15.704.100
2	mes	- Seguro de Cristales: vidrios o cristales instalados en edificios GS. 5.933.200.000	4	1.713.725	6.854.900
3	mes	- Seguro contra robo y/o asalto GS. 2.300.000.000	4	1.295.917	5.183.668
4	mes	- Seguro de responsabilidad civil GS. 1.020.000.000 - Diciembre 2022 a Marzo 2023	4	606.333	2.425.332
		Total			30.168.000

SON: Treinta millones ciento sesenta y ocho mil guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus UNI

Forma de pago: crédito

Imputación Presupuestaria: 260.1.261

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay